

FRECUENCIA DE SUSCRIPCION  
En la Española . . . . . 1 peseta al mes.  
ANUNCIOS  
En 2.º y 3.º planos . . . . . 0'50 pts. linea,  
4.º . . . . . 0'10 . . .  
SEQUELAS SEGUN TAFIFIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO  
NÚM. 555

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO  
CONCENTRADO

NUMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Admón. & Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO  
CONCENTRADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DÍAS CINCO

## Triste excepción

En el «Boletín Oficial de Agricultura» se detalla el estado de los campos que en general es satisfactorio.

En la mayoría de las provincias se está haciendo en condiciones favorables la siembra y en muchas otras no se ha podido comenzar por el exceso de lluvia que imposibilita las faenas agrícolas, esperándose como es natural que el tiempo seque para poder dedicarse a dichas tareas.

Solo Murcia es una excepción; el tiempo semi-primaveral que ha hecho hasta el 31 de Diciembre, fecha en que cierra el «Boletín» su información, preseña un final desastroso.

La siembra puede considerarse casi imposible y los arbolados del campo y huerta se ven amenazados de un peligro gravísimo; y es que con la benignidad de la temperatura los árboles adlanzan el movimiento de la savia y están expuestos a que las grandes heladas de Marzo y Abril destrozen las cosechas en flor, de los almendros y frutales de huerta y acoso de la naranja.

Como se vé, la perspectiva que se ofrece para nuestros campos y para nuestra huerta, no puede ser más triste.

Especialmente en los campos no sabemos qué va a ocurrir sin la cosecha de los cereales.

La mediana cosecha del pasado año había puesto un puntal a la desbaratada hacienda de nuestros agricultores; pero no habían podido reparar del todo sus quebrantos, que ahora han de aumentar de un modo considerable.

Y lo más triste es que no es de esas cosas que pueden remediarla por la voluntad humana.

Pueden atenuarse en parte los efectos de estas catástrofes naturales por medio de las asociaciones y cooperativas, como hemos indicado en muchas ocasiones, pero no existiendo hoy por hoy estos medios de defensa, no hay otro remedio que resignarse a lo que venga.

Cuando leímos en el «Boletín» la triste excepción de que goza este año nuestra querida provincia, honda tristeza nos invadió, considerando de un lado la miseria que se cierne sobre el hogar de nuestros campesinos, y de otro lo improductivo que resulta nuestra labor continua da, por la que un día y otro venimos pregonando, no ya la conveniencia, sino la necesidad de que se formen medios de defensa contra estas calamidades, que no pueden evadirse de otro modo que en la forma que dejamos anotada.

## Campaña antidualista

Se sigue trabajando sin cesar, tanto en España como en el extranjero, para que desaparezca la bárbara costumbre del duelo, y los resultados son altamente satisfactorios, excepto en Francia, que en esta ocasión como

en muchas otras, necesita entretejerse. Efectivamente, mientras se contaron en 1909 en el ejército francés 862 duelos, en el alemán hubo 83 dicho año y sólo 32 el siguiente. También en el italiano fueron los duelos 60 en 1901 y progresivamente bajaron hasta llegar a 18 en 1910.

Hemos recibido en estos días un folleto titulado: «Contribución a la campaña antidualista en España», editado por el Comité Catalán de la Liga antidualista española, que contiene una conferencia de D. R. Gay de Montellá en que estudia la evolución de las ideas duelistas y antidualistas en nuestra patria; otra del catedrático del Instituto de Barcelona don Tomás Escrivé apoyando las razones que imponen la absoluta desaparición del duelo y un trabajo de don José Sala Bofill sobre la etimología, génesis y terapéutica del duelo de sufrimiento y los esfuerzos eclesiásticos y civiles realizados para abolirlo.

También ha llegado a nuestras manos el último número del «Boletín Oficial» de la Unión Internacional contra el duelo y para la protección del honor, que contiene otro bellísimo trabajo del dicho Sr. Escrivé, que recibió el premio anunciado para un artículo dedicado a inculcar en la juventud ideas antidualistas.

Dice, en resumen, que hay que veras, hay detenidas en Castilla; representando esta estancamiento para dominarse; no ser sincero, saber doblemente, lejos de languidecer, se fortifican más y más por intransigencias que originó la forma evolutiva de aquella lucha, trabajan tal vez entre los mismos importantes elementos, que hoy se batan con saña:

El ideal del cosechero, dista mucho de asentarse al del consumidor, y bastante desigual de uno y otro es el del acaparador.

Tres cosechas de trigo, en legala «Gaceta del Norte».

«Dice, en resumen, que hay que contraer el hábito de razonar y luchar; representando esta estancamiento para dominarse; no ser sincero, saber doblemente, lejos de languidecer, se fortifican más y más por intransigencias que originó la forma evolutiva de aquella lucha, trabajan tal vez entre los mismos importantes elementos, que hoy se batan con saña:

Con sonrisa burlona miran muchos la creación de las Ligas antidualistas, que forman una gran red, y extendida por todos los pueblos civilizados, y sus resultados van haciendo de día

De aquí que se impone una en día más palpable. ¡Loor a los campeones del antidualismo, al interés alguno, solucione la ac

ión de Albi, al señor Escrivé tual situación porque atraviesa

y a don Adelardo López Payró la vieja Castilla.

Director de las Ligas españolas,

Pero una solución que tiende,

tan activo como incansable en su

civilizadora tarea! Y no olvide-

mos la meritaria labor que en

resultaría mezquino, sino al bien

este sentido hizo el ilustre mur-

ciano, don José María Barnue-

los aumentarían en gran escala.

sultados van haciendo de día

De aquí que se impone una

en dia más palpable. ¡Loor a los

campeones del antidualismo, al

interés alguno, solucione la ac

ión de Albi, al señor Escrivé tual

situación porque atraviesa

y a don Adelardo López Payró la vieja Castilla.

Director de las Ligas españolas,

Pero una solución que tiende,

tan activo como incansable en su

civilizadora tarea! Y no olvide-

mos la meritaria labor que en

resultaría mezquino, sino al bien

este sentido hizo el ilustre mur-

ciano, don José María Barnue-

los aumentarían en gran escala.

sultados van haciendo de día

De aquí que se impone una

en dia más palpable. ¡Loor a los

campeones del antidualismo, al

interés alguno, solucione la ac

ión de Albi, al señor Escrivé tual

situación porque atraviesa

y a don Adelardo López Payró la vieja Castilla.

Director de las Ligas españolas,

Pero una solución que tiende,

tan activo como incansable en su

civilizadora tarea! Y no olvide-

mos la meritaria labor que en

resultaría mezquino, sino al bien

este sentido hizo el ilustre mur-

ciano, don José María Barnue-

los aumentarían en gran escala.

sultados van haciendo de día

De aquí que se impone una

en dia más palpable. ¡Loor a los

campeones del antidualismo, al

interés alguno, solucione la ac

ión de Albi, al señor Escrivé tual

situación porque atraviesa

y a don Adelardo López Payró la vieja Castilla.

Director de las Ligas españolas,

Pero una solución que tiende,

tan activo como incansable en su

civilizadora tarea! Y no olvide-

mos la meritaria labor que en

resultaría mezquino, sino al bien

este sentido hizo el ilustre mur-

ciano, don José María Barnue-

los aumentarían en gran escala.

sultados van haciendo de día

De aquí que se impone una

en dia más palpable. ¡Loor a los

campeones del antidualismo, al

interés alguno, solucione la ac

ión de Albi, al señor Escrivé tual

situación porque atraviesa

y a don Adelardo López Payró la vieja Castilla.

Director de las Ligas españolas,

Pero una solución que tiende,

tan activo como incansable en su

civilizadora tarea! Y no olvide-

mos la meritaria labor que en

resultaría mezquino, sino al bien

este sentido hizo el ilustre mur-

ciano, don José María Barnue-

los aumentarían en gran escala.

sultados van haciendo de día

De aquí que se impone una

en dia más palpable. ¡Loor a los

campeones del antidualismo, al

interés alguno, solucione la ac

ión de Albi, al señor Escrivé tual

situación porque atraviesa

y a don Adelardo López Payró la vieja Castilla.

Director de las Ligas españolas,

Pero una solución que tiende,

tan activo como incansable en su

civilizadora tarea! Y no olvide-

mos la meritaria labor que en

resultaría mezquino, sino al bien

este sentido hizo el ilustre mur-

ciano, don José María Barnue-

los aumentarían en gran escala.

sultados van haciendo de día

De aquí que se impone una

en dia más palpable. ¡Loor a los

campeones del antidualismo, al

interés alguno, solucione la ac

ión de Albi, al señor Escrivé tual

situación porque atraviesa

y a don Adelardo López Payró la vieja Castilla.

Director de las Ligas españolas,

Pero una solución que tiende,

tan activo como incansable en su

civilizadora tarea! Y no olvide-

mos la meritaria labor que en

resultaría mezquino, sino al bien

este sentido hizo el ilustre mur-

ciano, don José María Barnue-

## De Instrucción Pública En Palacio

(Por Telégrafo)

Por el S. Gobernador preside la Junta de Instrucción que el díes de hoy por el estadio de la Reina, no se celebró maestros intérinos, don Francisco Patzón Arjona, para la escuela nacional de niñas de Mula. Por este motivo se suspendió la recepción acostumbrada en para la escuela de niñas de Ocaña. Psicología.

—Dña Concha Heredia, madre de párrocos de Santa María, de este capitulo, ha sido nombrada para una escuela de la misma categoría y asiste en Córdoba.

—Ha quedado abierto el pago de los oíses pasivas del Magisterio de primera enseñanza.

—Los jubilados y pensionistas del Magisterio se presentarán en el Gobierno civil durante el presente mes a pasar la revisión personal.

—Por la Sesión de Instrucción pública se previene a varios maestros del partido de Cartagena, que si para el día 8 de los corrientes no han presentado sus partidas de nacimiento legalizadas, serán dados de baja en la nómina.

## Enfermo grave

(Por telégrafo)

5.—A las 8'15 t. Se encuentra enfermo de gravedad el gobernador de Madrid señor Fernández Latorre.

Padecía una enfermedad al higado.

Los médicos celebraron hoy consulta declarando la gravedad.

El domicilio del Gobernador de Madrid está siendo visitado por conocidas personalidades.

También le ha visitado Barreiro.

## El Banco de España

(Por Telégrafo)

5.—A las 8'15 t. El gobernador del Banco estuvo hoy celebrando una conferencia con el ministro de Hacienda.

Los señores Rodríguez y Cobán, signaron acuerdos de los asuntos referentes al Banco de España.

Habiendo sobre esta cuestión, el señor Canalejas, ofrecido el acuerdo del Consejo de gobierno del Banco autorizando a Cobán para aumentar las reservas en oro.

## Canalejas

(Por telégrafo)

5.—A las 8'15 t. El presidente del Consejo estuvo en Palacio a la hora escuchada despachando con el Rey.

Puso a la firma del Monarca varios decretos.

## La Reina Victoria

(Por Telégrafo)

5.—A las 8'15 t. La Reina Victoria se encuentra establecida.

Abandonó sus habitaciones, oyendo misa en el oratorio particular.

Canalejas la cumplió, felicitándola por su establecimiento.

También felicitó el presidente al Monarca.

## Subgobernador del Banco

(Por telégrafo)

5.—A la 8'15 t. Canalejas puso a la firma del Rey el decreto nombrando Subgobernador del Banco de España, en sustitución del señor González de la Peña, al señor García Escudero.

hay que realizar una detenida labor antes de la reapertura.

## Los sucesos de Septiembre

(Por telégrafo)

5.—A las 8'15 t. Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. Está ultimado el reglamento para la aplicación de la ley de servicio militar obligatorio.

El Gobierno tiene el propósito de presentarlo a las Cortes en la primera sesión que se celebre.

## Servicio obligatorio

(Por Telégrafo)

5.—A las 8'15 t. Está ultimado el reglamento para la aplicación de la ley de servicio militar obligatorio.

El Gobierno tiene el propósito de presentarlo a las Cortes en la primera sesión que se celebre.

## La enseñanza

(Por Telégrafo)

5.—A las 8'15 t. Amalio Jimeno ha ordenado que se active el estudio de su proyecto sobre reforma de la enseñanza.

El ministro tiene el propósito de presentarlo entregado a las Cortes.

## Casas baratas

(Por telégrafo)

5.—A las 8'15 t. El Instituto de Reformas Sociales estudiará y propondrá las modificaciones que estime necesarias en el reglamento de casas baratas para obreros.

## El cable de Alhucemas

(Por telégrafo)

5.—A las 8'15 t. El ministro de la Gobernación está estudiando el expediente para recompensar el cable de Alhucemas.

Lo someterá primeramente a informe de la comisión.

Después lo llevará a la resolución del Consejo de ministros.

## CONSEJOS

(Por telégrafo)

5.—A las 8'15 t. Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Canalejas dijo que lo mismo en este que los que sucesivamente se celebran, se ocuparán especialmente de presupuestos.

También se seguirá planteando el programa que ha de desarrollarse en la nueva etapa parlamentaria.

Añadió que de aquí a la apertura de Cortes se celebrarán Consejos con mucha frecuencia, pues

de oraciones, predicando el R. Padre Martín González. Día 6: Por la mañana, doña Rosa Parra de Morales por su madre. —Por la noche doña Vicenta Lumeras y hermanas por sus difuntos.

En la misa de ocho será la Comisión general y a las diez la función solemne en la que predicará el Reverendo Padre Fr. Francisco Castillejos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

También se le pide un estado de los procesos seguidos a dichos individuos detenidos.

5.—A las 8'15 t. VILLA Y ALDEAS

Canalejas ha dirigido una circular interesante a los gobernadores y fiscales.

En ella les pide una nota detallada de los individuos que hay detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Septiembre.

te 60 años han sufrido campañas lograrlo obtuvo, siendo ministro injuras y se les debe reconocimiento.

Termina expresando su confianza de que los individuos que forman la junta de Pías fundaciones, no serán meros ejecutores del testamento del Cardenal; siempre harán revivir el espíritu de este, acomodándolo a los tiempos actuales.

Don Regino Lorenzo Mata, hace historia a grandes pero seguros rasgos, de las fundaciones del eximio y nunca bastante ponderado Cardenal Belluga.

Resuerda la importancia y el relieve que la figura del gran privado y excepcional defensor de tan meritaria, la oportuna y abnegada gada de Sor Juana y de sus hermanas en religión ha tenido también en la tierra el premio merecido.

Que el celo caritativo é intenso de los señores de la Junta merecía su recompensa, y en la imposibilidad de que todos y cada uno de ellos recibieran lo que le es debido propone que se pidiera por la comisión provincial para don José Estanislao Avilés.

Dirigiéndose a las Religiosas representadas en el acto por Sor Juana, dice que nadie como ellas encarnan ese espíritu de caridad y abnegación que solo la Religión de Jesucristo sabe infundir en sus elegidos.

Para la Junta Auxiliar dedito párrocos que no por sencillos y familiares fueron menos eloquentes y sentidos, haciendo resaltar plásticamente los constantes sacrificios y desvelos que en cumplimiento de su misión caritativa han venido realizando todos los señores que la componen y muy especialmente el director don José Catan.

Terminó diciendo, que en lo pionero la Junta que por delegación del Excelentísimo Ilustrísimo Señor Obispo preside, habrá de continuar inspirándose en el espíritu de su fundador y la labor realizada por los señores de la Junta, para la que tendrán ellos y quedarán siempre, un recuerdo impercedero.

Don José Catan da las gracias por si y en nombre de sus compañeros de Juntas, a quienes atribuye toda la gloria de su gestión, asegurando que a aquel puesto fué por el mandato de sus amigos a los que no les podía negar su concurso.

Sor Juana de la Cruz, superiora de la Casa, con frases sencillas y llenas de emoción, agradece las frases de elogio que le han dirigido.

Don Isidoro de la Cierva dice que había para contestar a las alusiones de que referadamente había sido objeto.

Hace constar que al constituir las Juntas, ha limitado su gestión a imitar ejemplos de su hermano D. Juan, recordando a este propósito que cuando era éste vice presidente de la Comisión provincial y constituyó el Manicomio, puso al frente del mismo al señor Cánovas que solo por espíritu de caridad aceptó el cargo.

Añade que la esidencia oficial regulada y dirigida por un espíritu reglamentado y por tanto estrecho y mezquino, no puede cumplir debidamente los elevados fines, que se están encuentrando.

La beneficencia solo produce todos sus frutos, cuando la práctica la caridad privada, inspirándose en sentimientos íntimos y sinceros, no bajo la presión de un reglamento administrativo.

Inspirándose en estos ideas compartidas con D. Juan de la Cierva, trató de que los asilos provinciales pudieran sin perder aquel carácter, experimentar los beneficios de este sistema y para

señora doña Asunción Zapater, madre del novio, y don Adolfo Virgili, padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Juan Antonio Tercedor y Díaz en representación del Excelentísimo Señor don Antonio Gallón, magistrado del Supremo; el presidente de esta Audiencia don José Basteriola; el exalcalde don Diego García Avilés, el gobernador civil de la provincia don Germán Avedillo, el diputado a Cortes don Salvador Martínez Moya; don Agustín Virgili Vidiella y don Adolfo Virgili Quintanilla en representación de don Adolfo Quintanilla.

Actuó de Juez don Jesús Bonom.

Después de la ceremonia se trasladaron los invitados casa de los señores de Virgili donde se sirvió un expléndido lunch a los invitados.

Entre los distinguidos señores y señoras que acompañaron a la desposada al altar recordamos a las de García Avilés, Martínez Moya, Illán, Más de Béjar, Ponce de León, Clemençón, Rentero, Castaño, Bágueda, Unanue, Egea, Ocio, Martínez L. Villa, Viscor, Avedillo, Tejedor, Zanón, García Martínez, López, Pérez, Canovas, Ibáñez, Ohinesta, Baleriola, Arroyo, Niño, Cerdán y algunas otras que sentimos omitir.

Los nuevos esposos han salido para la hacienda de Mayayo. A las muchas felicitaciones que han recibido unímos las nuestras, que hacemos extensivas a las distinguidas familias de Virgili y Avilés.

V.

## La campaña de Melilla

(Por telégrafo)

### Llegada de fuerzas

5.—A las 3'15 t.

Procedentes de Málaga llegaron seis vapores conduciendo las fuerzas de Saboya, Extremadura, Barbacá, Lusitanía, Alfonso XII y batallón de Montaña.

También llegaron los infantes don Alfonso y don Fernando y los generales Manso y Andino. El desembarco se hizo sin incidente alguno.

Las fuerzas fueron recibidas por Alavá y las autoridades militares.

### Tranquilidad

Las noticias que se reciben de las posiciones acusan tranquilidad.

Los enemigos no aparecen por parte alguna.

Los reconocimientos se practican sin incidente.

### Los infantes

6.—A las 2'15 m.

Los infantes don Alfonso y don Fernando, que llegaron hoy a estas horas habrán hecho reír a muchas boquitas infantiles.

El capitán general estuvo a bordo del «Princesa de Asturias», conferenciando con el comandante.

Se creó que trataron de las próximas operaciones.

### El general Ros

Ha sido operado el general Ros.

Se encuentra en estado satisfactorio.

### Tranquilidad

El general Alavá telegrafía a última hora diciendo que reina tranquilidad en todas las posiciones.

### Aguilara

El general Aguilara continúa acampado en Río Medua.

### ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por

D. Federico Díez Puche

diálogo francés, cálculo mercantil contabilidad por partida doble

Jaboneras, 10.

## Consejo de ministros

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Canalejas pronunció un sentido discurso en memoria de Saenz por ser hoy el noveno aniversario de su fallecimiento.

Se acordó testimoniar a la familia el pésame del Gobierno.

Luque se ocupó de la cuestión de Melilla dando cuenta de que las últimas noticias acusan tranquilidad.

Se habló del programa que ha de desarrollar el Gobierno en las Cortes.

Barroso expuso en líneas generales el proyecto de administración local en el que se incluirán las aspiraciones de Cataluña.

Luque dio cuenta de que se encuentra terminado el reglamento para el servicio obligatorio. Se leerá en la primera sesión.

Jimeno expuso en líneas generales las modificaciones que piensa introducir en las leyes de Instrucción pública y las reformas que prepara en la enseñanza.

Canalejas dio cuenta de las reformas que piensa introducir en el orden jurídico y que someterá al Parlamento.

Gasset enteró a sus compañeros de las reformas en la ley de comunicaciones marítimas.

Todos estos proyectos se discutirán en las Cortes en el debate político.

El Consejo se ocupó muy extensamente de las negociaciones entre Francia y España.

Se cambiaron impresiones acerca de las entrevistas que tienen celebradas Prieto, Geoffray y Bunsen.

Se oíó cuenta de que surgen dificultades en la parte que se refiere a las aduanas.

Prieto tiene que estudiar muy detenidamente la Xeta francesa.

Después se aprobó por el Consejo el expediente de crédito para recomponer el cable de Alhucemas.

### Romanones

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

Se encuentra establecido el presidente del Congreso.

Hey abandonó el lecho.

Sigue recibiendo muchas visitas.

### Recepción

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

La recepción diplomática en el ministerio de Estado estuvo con curiosidad.

Asistieron, entre otras personalidades Geoffray y Bunsen que estuvieron conferenciando cerca de las negociaciones franco-españolas.

### Negativa

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

El concejal del Ayuntamiento de Madrid señor duque de Tovar ha negado que piense renunciar a la concejalía.

### El general Jordana

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

El general Jordana celebró una conferencia con Canalejas.

Se ocuparon de asuntos de Melilla.

Jordana marchará mañana para tomar posesión de la jefatura de Estado Mayor de aquella plaza.

## Otro batallón

## ZARAGOZA

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

El general Lugue ha declarado que sólo se enviará desde Melilla otro batallón más.

### Regatas internacionales

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

El Rey apoya las pretensiones del Club de Regatas de Palma, para celebrar regatas internacionales entre Palma, Cádiz y Buenos Aires, escalando diferentes puertos.

Caso de realizarse el proyecto el Monarca iría a Palma.

### Voluntario

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

El duque de Medina de Rioseco marchó a Melilla como voluntario a incorporarse al batallón de Chiclana.

### FESTIVAL

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

En el teatro Real se ha celebrado el festival organizado por la Juventud conservadora a beneficio de los niños pobres.

El teatro estuvo brillantísimo.

El festival ha sido un éxito completo.

## Bilbao

(Por telégrafo)

5.—A las 2'15 m.

Se ha propuesto para la cruz de Beneficencia a los guardias civiles que salvaron a la anciana María Mellado.

Está sigue grave.

## Para Melilla

(Por telégrafo)

5.—A las 2'15 m.

Legó a Málaga el escuadrón de Villavrobledo.

Lo manda el capitán Aguilera. Embarcó en el vapor «Barcelona» siendo despedidos con gran entusiasmo los soldados.

También aterrizó para Melilla el capitán Marqués de la Victoria.

## MOTIN

(Por telégrafo)

6.—A las 2'15 m.

De Paseo dan cuenta de que se amotinó la tripulación de un buque inglés.

La fuerza de carabineros devolvió a los amotinados.

## Valencia

(Por telégrafo)

En libertad

6.—A las 2'15 m. De Paseo dan cuenta de que se amotinó la tripulación de un buque inglés.

En el despacho del general Chagüés se reunieron los condes de Carcagente.

Se les comunicó la sentencia.

### LA BOLSA

Telegrama del Banco de Cartagena

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior . . . . .	84'45
• • • fin de mes . . . . .	60'00
Exterior . . . . .	95'57
• Amoratible . . . . .	101'30
Banco de España . . . . .	450'00
Compañía	

## Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el  
**Antigastrágico MAESTRE**

odos á la primera dosis han mejorado hasta el punto de ponerse bien, sin notar molestia alguna durante el periodo de la digestión.

Sólo se encuentra en todas las farmacias

## SERVICIOS COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, Abril 1<sup>o</sup>, 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova. Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admite pasaje y carga para Costafríme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor. Se la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camiones de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Panamá, Curacao, Puerto Caballo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga, con billetes y gastos náuticos directos.

También carga para Maracaibo y Cúro con trasbordo en Curacao y para Guanán, Venezuela y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Valencia el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empiezando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Valencia y accidentalmente Génova. Regresan por trasbordo en Cádiz con los vapores de Cádiz y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 31, de Valencia el 13, de Alicante el 19 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tenerife, Gran Canaria, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz, Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camiones de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se exigen pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La serie de estos servicios tiene establecida la compañía en encargo de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de selección de los artículos en vista como ensayo deben hacer los exportadores.

## CARBURÓ DE CALCIO

Fábrica en Sástago

Electro Metalúrgica del Ebro

Compañía Anónima.—Capital, 13.500.000 pesetas.—Barcelona

Representante para la provincia: Joaquín Pascual, Mayor, 66, CARTAGENA.

## DISPONIBLES OTROS REUMÁTICOS? si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la

### Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Aleanfor, Cocaína y Salicílico de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reabrirle con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas: Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

**MAGGI**

**SOPAS EN PASTILLAS**  
dian, cocidas con agua sola, espesas baratas y nutritivas.  
20 cts. la pastilla para 2-3 raciones.

**CALDO EN CUBITOS**  
para preparar instantáneamente un caldo exquisito.  
10 cts. el cubito para un plato.

**JUGO EN FRASCOS**  
para mejorar instantáneamente las sopas, salsas, legumbres, pescados, etc.  
Frascos desde 25 cts.

Los Productos Maggi han sido autorizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de tabacos y medicinas españolas y extranjeras.

## FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## La hidráulica murciana

### Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y todo tipo de materiales de construcción de

### JUAN BERNAL GONZÁLEZ

Depósito: Lencería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

### La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios y robos.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Características:

Pestas Cts.

Capital social 5.000.000 ptas.

Desembolsado 1.500.000 ptas.

Reservas 1.000.000 ptas.

Técnicas y de garantía 1.152.366 ptas.

Primas anuales del último ejercicio 2.418.572 ptas.

Siniestros satisfechos 14.015.389 ptas.

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 524.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 10 de Marzo de 1911.

Delegado en Murcia: don Eduardo Monteverde, Santa Teresa, 2.

### José Alegría Meseguer

El antiguo abordajador, ofrece al público las plantas siguientes: en el campo de Murcia, partida del Jimeno, orilla de la carretera de Cartagena, hay de venta 4.000, naranjos injertos de 1, 2, y 3 verdes y 300 bordes; 10.000 almendros de secano: En este huerto, partida de Albatalla camino de la Nore, 1.000 naranjos injertos.

Correspondencia Albuñón.—Cartagena.

### Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones

y encuadernaciones

Ventas á plazos y al contado

VIZCONDE, 3.—Murcia

### Tarjetas de visita

á 2 ptas. el 100

Se hacen en la Imprenta

de este periódico.

### Pablo Martínez

### Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas.

Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatós modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos. Agujas y cuerdas.

Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

### —ALMACEN DE CEMENTOS—

YUVERAS DEL MEDITERRANEO, MURCIA, ESPAÑA

—JUAN BELTRAN—

Calle de Fernández-Gómez, 6, Murcia.

## Brugardolas y Compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta fábrica únicamente con los cementos de Lafage.

## PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Único representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.

## BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,

—SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

## FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primeros catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.